

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución Jurisdiccional, Expediente 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 5011 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1880 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

ESTEFANY PAOLA ROMERO GUERRA

con cédula de ciudadanía No. 1.073.826.126 de San Pelayo

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Montería el día 25 de Mayo de 2017

Director(a) Sede

Rector(a)

Carolina Patricia Lora J
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 13

Folio No. 22

Registro No. 194

Refrendado en Montería

el día 24

de Mayo

de 2017